

2872-21-JP



UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE CUENCA

Oficio No. 0336-2021-UJCC
Cuenca, 30 Septiembre del 2021

Sres.
CORTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR
Su despacho.

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Dra. Sara Pesantez Piedra Juez Constitucional de la Unidad Judicial Civil de Cuenca, procedo a enviar las copias debidamente certificadas de la sentencia dentro de la Acción Constitucional signada con el No. 01333-2021-06458, presentado por ESPINOZA BERNAL FLORA JUDITH en contra del INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

Lo que antecede pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,

Dr. Pedro Vázquez Abad
SECRETARIO DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE CUENCA



	SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy	06-10-21
	a las 09:45
Por	GA
Anexos	11.75
	FIRMA RESPONSABLE